



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN

El Bullying es un constructo nuevo en los centros educativos, pero que, al mismo tiempo, siempre ha estado presente (invisible), ya que la violencia entre niños y niñas no es un tema nuevo, lo que cambia son sus manifestaciones, duración y las consecuencias de esta violencia

Ocasionalmente daños severos y en ocasiones irreparables, a quienes lo experimentan. La violencia entre pares tiene diferentes tipos, las más comunes son físicas, verbales, indirectas o directas. En la agresión física se utilizan los golpes, patadas, puñetazos, robos de pertenencias de las víctimas. En la verbal se utilizan insultos, apodos, burlas o amenazas.

La violencia entre los niños y niñas es una cuestión preocupante, que va tomando cada día más fuerza. Las formas de materialización de la misma han ido evolucionando con el tiempo. Con los nuevos avances tecnológicos el Agresor, ha adquirido nuevas maneras de producir daños a su víctima. El Bullying ha cambiado su perfil convirtiéndose en “ciberbullying” como forma de acoso, en donde ya no se produce un daño físico, sino psicológico. El agresor toma el anonimato a través de emails anónimos, mensajería instantánea o mensajes de texto por celulares, redes sociales, agrede, acosan o amenazan a sus víctimas.

PALABRAS CLAVES:

Bullying¹, Ciberbullying².

¹ Conducta de persecución física o psicológica que se realiza en contra de otro, al que elige como víctima de repetidos ataques.

² Uso de medios telemáticos, tales como: Internet, celulares o juegos online para ejercer el acoso psicológico entre iguales, de forma repetida y maliciosa.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ABSTRACT:

The Bullying is a new construct in the educational centers, but than, at the same time, always it has been present (invisible), since the violence between boys and girls is not a new theme, that changes his manifestations, duration and consequences are of this violence

Causing severe damages and in irreparable occasions, whom they experience it. The violence between pairs has different kinds, the commonest are physical, verbal, indirect or direct. The blows, kicks, punches, the victims' thefts of belongings are utilized in the physical aggression. They utilize insults, nicknames, mockeries or threats in the verbal.

The violence between the boys and girls is a worrisome issue, that you go taking more every day force. The same forms of materialization have gone evolving in the course of time. With the new technological advances the Aggressor, you have acquired new manners to cause damages to his victim. The Bullying has changed his profile becoming ciberbullying like form of harassment, where no longer a physical damage is produced, but psychological. I take the aggressor by the anonymity through anonymous emails, instant messenger company or messages text for cellular phones, social nets, they attack, they besiege or they threaten his victims.

KEY WORDS:

Bullying, Ciberbullying.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ÍNDICE

Responsabilidad.....	9
Dedicatoria.....	10
Agradecimiento	11
Abstract.....	2
Introducción.....	12
Capítulo I.....	14
Acoso Escolar (Bullying)	14
1. Acoso Escolar o Bullying	15
2. Tipos de Acoso Escolar O Bullying.....	22
3. Protagonistas del Acoso Escolar O Bullying	23
3.1 Agresor o Bully.....	24
3.2 Víctima.....	24
3.3 Los Testigos del Bullying o Acoso Escolar	25
4. Lugares y Momentos del Acoso Escolar o Bullying.....	26
Capítulo II.....	28
Ciberbullying	28
1. Definición de Ciberbullying.....	30
2. Protagonistas del Ciberbullying.....	32
3. Cómo se Produce el Ciberbullying	34
4. Lugares y Momentos en los que se Presenta el Ciberbullying.....	36
Conclusiones.....	40
Recomendaciones	42
Anexos	43

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, KAROL VIVIANA PESANTEZ PAUCAR, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA EN LA ESPECIALIZACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Karol Pesantez,
0104715941

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, LOURDES MARIELA QUIROLA CARCHI, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA EN LA ESPECIALIZACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.



Lourdes Quirola,
0103939773

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, KAROL VIVIANA PESANTEZ PAUCAR, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Karol Pesantez,
0104715941

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



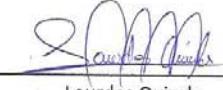
UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, LOURDES MARIELA QUIROLA CARCHI, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.



Lourdes Quiroa.
0103939773

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**“Estudio del Acoso Escolar entre Pares, con el uso de la Tecnología:
(Ciberbullying.)”**

Monografía previa a la obtención del título
de Licenciada en Psicología Educativa
especialización Educación Básica.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi

DIRECTOR:

Mgst. Blanche Shepharad.

Cuenca - Ecuador

2012

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESPONSABILIDAD

Las opiniones expresadas en la presente monografía son de absoluta responsabilidad de los autores/as.

Karol Viviana Pesantez

Lourdes Mariela Quirola

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA:

Dedico este trabajo a mi familia, a mis padres y hermanos, en especial a mi esposo e hija, quienes me apoyaron para lograr la culminación de mis estudios universitarios.

Lourdes Quiroloa

Con amor dedico esta monografía, a mi querida hija Nathaly. Y a los/las docentes que he tenido durante mi vida universitaria.

Viviana Pesantez

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quiroloa Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Agradecimiento:

Agradecemos a Dios por ser la base de nuestra fortaleza, a nuestros padres por su constante y desinteresado apoyo, a nuestros hermanos por su comprensión y cariño. A nuestra Tutora Master Blanche Shephard por su importante colaboración en el desarrollo de nuestro trabajo investigativo.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INTRODUCCIÓN

En una Comunidad Educativa, siempre han existido conflictos entre los niños y niñas, en ocasiones se ha pensado que son normales, que son cosas, de niños, o conflictos pasajeros, sin embargo, no es así ya que muchas veces se producen agresiones que duran un tiempo prolongado y no terminan fácilmente; en los últimos años, varios investigadores han realizado estudios sobre este tipo de comportamiento que ocurren entre pares y en los centros educativos, sus investigaciones han denominado a este tipo de violencia con el nombre de Bullying, el primer investigador sobre este tema fue Dan Olweus, a partir del suicidio de tres jóvenes.

Dentro del Bullying existen protagonistas el agresor o Bully, la víctima y los testigos, también existen tipos de violencia que suele utilizar el agresor, como son: física, verbal, sexual, psicológica, exclusión social y ciberbullying.

Las nuevas tecnologías, que van avanzando y mejorando en todo el mundo, brindan medios y herramientas para el mejor desarrollo en todos los ámbitos de los seres humanos. Pero cuando estos son utilizados de manera inapropiada pueden producir daños en la sociedad.

En ocasiones cuando el agresor es identificado, por algún adulto o autoridad del centro educativo, este encontrará nuevas maneras de producir su acoso, buscará el anonimato, la manera de producir agresión hacia su víctima, se apoyará en los medios tecnológicos, como son redes sociales, mensajes de texto vía celular, blogs, etc.

El término Ciberbullying fue usado por primera vez por el educador Canadiense Bill Belsey,

Este tipo de acoso causó un daño psicológico profundo en la víctima, ya que él no conoce a su agresor, el cual se esconde detrás de una pantalla, el agresor suele subir fotos de su víctima en situaciones no agradables, crea páginas para producir todo tipo de comentario desagradables para la

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

víctima. Cuando no se identifica a la víctima y no se interviene oportunamente, esta podría recurrir a medidas extremas e irreparables tales como el suicidio.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPÍTULO I

ACOSO ESCOLAR (BULLYING)

Los seres humanos somos seres sociales, dentro de las sociedades, de los sistemas, en los que nos desenvolvemos existen una serie de factores positivos y negativos que influyen e inciden en nuestras conductas, de igual manera los comportamientos que tengan los demás hacia nosotros.

Los niños y niñas son seres que se encuentran en desarrollo, los cuales requieren un trato adecuado, un trato sin violencia, un ambiente con estímulos positivos, valorando sus habilidades y debilidades. Por parte de su familia y de los/las docentes, de los centros educativos a donde ellos/ellas asistan.

Lastimosamente, los adultos no concientizamos la importancia de dar un buen trato a los niños y niñas, a fortalecer su autoestima, la familia como la escuela deberían trabajar en conjunto para lograr tener niños y niñas seguros de sí mismos, conscientes de la diversidad, y del respeto hacia los demás, motivados a resolver sus problemas sin agresiones, a responsabilizarse por las consecuencias de sus actos, es necesario no actuar de una manera sobre protectora hacia ellos.

Los padres deberían resolver sus problemas o conflictos en privado, sin la presencia de sus hijos, mantenerlos al margen de sus discusiones, para que ellos crezcan como niños con sus problemas propios de su edad, y no más bien como testigos, mediadores de los problemas de sus padres. Si tal vez

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

los padres concientizaran esto los niños y niñas no imitaran o reproducirán conductas de agresión y violencia.

De igual manera los docentes, deberían tener en cuenta que la violencia verbal o física, que ellos puedan ejercer sobre los niños y niñas en los centros educativos trae grandes consecuencias, ya que ellos son vulnerables a cualquier tipo de crítica y desvalorización, que se haga en contra de ellos.

La violencia en las escuelas, es un factor que tiene grandes consecuencias no solo en el ámbito escolar, si no también trae consigo consecuencias en la víctima en el ámbito emocional, físico y psicológico que lo afectan en su vida escolar y social. Este es un problema que se debe tener en cuenta ya que, muchos traumas ocurridos en la infancia, tienden a afectarnos en la vida adulta.

1. Acoso Escolar o Bullying

La primera persona que investigó este tema fue el psicólogo noruego Dam Olweus empezó a preocuparse de la violencia escolar en 1973. En 1982 dedicó más tiempo a este fenómeno, a raíz del suicidio de tres jóvenes.

En Inglaterra existen tribunales de bully (agresor). Los casos de bullying en algunos países han fomentado que se realizan campañas de control y prevención para prevenir y alertar a estudiantes, padres, docentes, de las consecuencias traumáticas de Bullying.

¿Qué se entiende por el término bullying? Es un vocablo británico que proviene del verbo “to bully” que significa tiranizar, intimidar, aislamiento, amenaza, insulto, sobre una víctima.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Un estudiante es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetitiva y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos a uno, que no tiene posibilidad de defenderse” (Cabeza 2007).

“La situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: Un estudiante es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetitiva y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo un estudiante o varios de ellos.” (Olweus, 2003)

Esta imposibilidad de la víctima para defenderse puede deberse a que está acostumbrada a ocupar este lugar de desventaja en su familia, o bien porque se siente incapaz de enfrentarse al poder del agresor, la consecuencia a mediano o a largo plazo, de este proceso de destrucción puede ser: o que el agresor dañe físicamente a la víctima, o que este se deje llevar por la sed de venganza y ataque a su intimidador, o que se sienta tan sola y humillada que vea en el suicidio la única salida. (Castells, 2007)

(Olweus, 1993). Definió el maltrato entre estudiantes cuando se produce en el contexto escolar como una “conducta de persecución física o psicológica que realiza el estudiante o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”.

Las víctimas son niños o niñas, vulnerables, con bajo autoestima, tímidos, inseguros, callados, que tienen miedo a confrontaciones, que tienen miedo a defenderse, que se sienten fracasadas o estúpidas, son físicamente más

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

débiles que sus agresores, raramente denuncian los incidentes de violencia y de acoso.

Los padres o la persona encargada del cuidado de los niños juegan un papel sumamente importante, ya que si desde el primer paso que comienzan a dar, desde la primera palabra que pronuncian, estuvieran allí apoyando, valorando, cada una de sus acciones tendríamos niños y niñas seguros y felices.

“El cariño y la dedicación de la persona o personas que crían al niño, unos límites bien definidos sobre las conductas que se permiten y las que no y el uso de métodos educativos correctivos no físicos crean niños independientes y armoniosos” (Olweus, 1993).

Los centros educativos al ser espacios de relaciones sociales, se convierten en lugares propicios para que se den distintos tipos de acoso, sean entre los estudiantes como también los ejercidos por parte del docente hacia los estudiantes.

“En estudios realizados en Norteamérica, se puede observar que muchos docentes utilizan el comportamiento y el vocabulario duro, la intimidación y otras acciones abusivas como manera de ejercer el poder y la autoridad” (Cabezas, 2007).

Entonces los docentes, autoridades, psicólogos de los centros educativos debemos tener presente que somos la imagen a seguir de los niños y niñas, que nuestras conductas, nuestras acciones tendrán un mayor significado, mucho más de lo que podemos decir, si nosotros gritamos ellos harán lo mismo ya que, los padres suelen utilizar frases como (tienes que obedecer a tu maestro/a). La imagen que nosotros proyectemos tiene un gran valor en los niños y niñas.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Debemos tener presente el caso tan menciona y que alarma a varios autoridades, que se sucedió en Brasil donde una persona asesino a 12 estudiantes de un centro educativo.

Posteriormente en las investigaciones realizadas se determinó que este sujeto había sido víctima de agresiones y humillaciones, había sido víctima de Bullying cuando estudiaba en la misma escuela de Rio de Janeiro. (Más información en <http://www.lavanguardia.com/sucesos>).

Podríamos decir que la violencia es una construcción social, cada sociedad atribuye valores y significados, a los comportamientos de sus miembros. El concepto de violencia también está sometido a valores y costumbres sociales, lo que para nosotros es intimidación, persecución de los derechos humanos, puede ser pensado como comportamientos inofensivos por grupos sociales en los que, por principios religiosos o culturales, mujeres y hombres, adultos, niños, adolescentes, no gozan de los mismos derechos.

Existe violencia cuando un individuo impone su fuerza, su poder, en contra de otro de forma que lo dañe. Lo maltrate y abuse de él física o psicológicamente, directa o indirectamente.

Los comportamientos estereotipados que tenemos, las conductas machistas que se van transmitiendo, los paradigmas que tiene cada sociedad, en ocasiones no nos dejan salir de los círculos de violencia. Pero más allá de las justificaciones culturales que puedan existir, ningún pueblo o cultura puede, ni debe permitir situaciones de violencia, sino al contrario deben preocuparse y estar alerta ante este tipo de situaciones y de esta manera poder brindar ayuda oportuna, para evitar los casos de violencia.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Cuando la violencia ingresa y se apodera de los distintos espacios por donde transitamos nuestra cotidianidad se reviste de las características propias de estos espacios. Es entonces cuando hablamos de violencia institucional, familiar. Escolar, etc.” (Leva & Fraire, 2001)

Los seres humanos no somos violentos ni pacíficos por naturaleza, sino por prácticas.

La violencia escolar es una construcción social y aquí se encuentran las amenazas, las agresiones. Estas agresiones se dan cuando el agresor provoca situaciones que causan victimización, acoso o intimidación a la víctima en ocasiones son por medio de golpes, patadas, burlas, insultos, bromas pesadas, el ignorar a la víctima. De forma repetitiva y por largo tiempo. Estas agresiones pueden darse de forma verbal o física.

Estas son algunas de las razones por las que la víctima no denuncia al agresor.

- Cree que aun resultará más victimizada, y secretamente espera que si no lo explican van a terminar simpatizando al intimidador.
- No cree que los profesores del centro puedan o vayan a hacer nada para detener al acoso del que es víctima.
- No quiere preocupar a sus padres.
- Tiene miedo de que si sus padres lo explican a las autoridades escolares, el acoso aun sea peor.
- Delatar a los compañeros está muy mal visto.
- Creen que de alguna manera, tienen la culpa de lo que ocurre.

(Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005)

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Acoso Indirecto y directo

A veces la violencia escolar es algo sutil, por ejemplo la exclusión permanente de la víctima de los grupos y las actividades. Este tipo de violencia es insidiosa por que las víctimas no se dan cuenta de que están sufriendo un acoso, aquí podríamos hablar de un acoso indirecto. Por otro lado, tenemos el acoso directo cuando es evidente, como puede ser pegar, insultar, quitar las pertenencias, o las burlas verbales.

El acoso en los centros educativos puede ser directo e indirecto. Como se muestra a continuación:

Acoso Directo

- Provocaciones, burlas.
- Motes (Apodos)
- Crítica verbal injusta.
- Gestos de amenaza u obscenos.
- Miradas amenazantes
- Golpes
- Uso de armas o amenaza de usarla.
- Robar o esconder las pertenencias de otras personas

Acoso Indirecto:

- Influir en otros para que provoquen o se burlen.
- Influir en otros para que usen los motes.
- Influir en otros para que critiquen injustamente.
- Extender rumores sobre otras personas.
- Hacer llamadas telefónicas anónimas.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Ignorar a los otros intencionalmente.
- Influir en los otros para que hagan daño físico a alguien.
- Excluir a otros a propósito.

(Harris, Garth, 2006)

El agresor acosa a la víctima en los baños, en los pasillos, en el comedor, en el patio. Sin embargo no se trata de un simple empujón o comentario, se trata de una situación que si no se detiene a tiempo puede provocar severos daños emocionales a la víctima.

El estudiante retraído, introvertido o con alguna discapacidad física tiende a ser objeto de Bullying. El acosado vive atemorizado, con la idea de volver al lugar donde es víctima de diferentes tipos de acoso, pueden mostrarse triste, solitarios en su vida cotidiana.

Para poder hablar de acoso escolar, deben estar presentes algunas o varias de las siguientes características.

- Debe existir una víctima indefensa atacada por un abusón o grupo de matones.
- Presencia de desigualdad de poder desequilibrio de fuerzas, entre el más fuerte y el más débil. Es una situación desigual, de indefensión para la víctima.
- Existencia de una acción agresiva repetida, durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente.
- La agresión crea en la víctima la expectativa de poder ser blanco de ataques nuevamente.
- La intimidación se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo.
- La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Es importante que los padres de familia, o las personas encargadas del cuidado de los chicos, traten de saber quiénes son los amigos de sus hijos, que hacen, tratar de supervisar de manera razonable las actividades de sus hijos. Tratar siempre de estar alerta a los cambios de conducta que ellos puedan presentar.

Las agresiones físicas a verbales que puedan sufrir los chicos no se las deben tomar como conductas sin importancia, o creer que son cosas de niños, sino más bien prestarles la atención e intervención oportuna y adecuada.

2. Tipos de Acoso Escolar o bullying.

Existen algunos tipos de Acoso Escolar o Bullying que son utilizados por parte del agresor hacia la víctima como podrían ser:

Sexual: Aquí se puede presentar un asedio, inducción o el agresor puede provocar algún comportamiento de tipo sexual a su víctima.

Exclusión Social: El agresor provoca al grupo que aíslen a la víctima, lo excluyan del grupo.

Verbal: Aquí no existe un contacto físico, se produce agresión a la víctima por medio de insultos, apodos, amenazar, generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas, todo esto con la finalidad de discriminar, excluir y hacer sentir mal a la víctima.

Físico: Incluyen golpes, patadas, empujones, encerrar a la víctima (baño, sala de clases), dañar esconder pertenencias. Incluye toda acción corporal

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

que pueda realizar el agresor hacia la víctima. Se lo puede reconocer por los hematomas, rasguños que pueden presentar las víctimas.

Psicológica: La violencia que ejerce el agresor sobre la víctima, amparados en el silencio. Los adultos no lo pueden detectar fácilmente, ya que son formas de agresión, amenaza o exclusión que se lleva a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertirlo, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato. El agresor puede utilizar, gestos, miradas, una cara desagradable. El agresor sume aún más su poder sobre la víctima ya que le demuestra que es capaz de hacerle daño aunque esté presente una imagen de autoridad.

Ciberbullying: Este tipo de acoso se lleva a cabo a través de: teléfonos celulares mensajes de texto, redes sociales, etc. Este es un fenómeno nuevo de acoso que se origina a partir de los nuevos avances tecnológicos. Esta manera de agresión da la oportunidad de que el agresor permanezca en el anonimato donde se producen amenazas, insultos, el montaje de fotos, comentarios desagradables en las redes sociales.

Existen algunos tipos de Acoso que busca el bully, para lograr lo que pretende, humillar, ridiculizar a su víctima, sea cual fuera el tipo de acoso que se utiliza, provocara y causara daños profundos en la víctima, y en ocasiones daños irreparables.

3. Protagonistas del Acoso Escolar o Bullying

Se podría hablar de tres protagonistas, el triángulo del Bullying: el bully o agresor, la víctima el/la que sufre la agresión, y los que observan o testigos, que en ocasiones con su silencio se convierten en cómplices del agresor.
Agresor o Bully

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1 Agresor o Bully

El bully, muy probablemente, es un niño o niña, que sufre o ha sufrido violencia en su casa, escuela o comunidad, su manera de comunicarse y de buscar poder es teniendo conductas agresivas, repitiendo o imitando lo que ha sufrido o lo que está sufriendo, convirtiéndose en parte de un proceso circular que reproduce la violencia.

Cuando un niño o niña es víctima de agresión en su casa ya sea por su padre, madre o cualquier adulto de su entorno, este buscara hacer lo mismo, buscara tener poder sobre otro/a, desarrollará conductas agresivas.

Los niños y niñas aprenden las conductas de sus padres, si los padres o la persona encargada de la crianza del niño/a miente, muy probablemente el niño o niña haga lo mismo, entonces si un niño/a ve que su padre maltrata y golpea a su madre, o a él o ella y sus hermanos sufren los mismo maltratos, el bully hará lo mismo aprenderá y tendrá conductas agresivas contra otros/as. El bully y la víctima sufren.

El bully con su conducta violenta obtendrá lo que desea, como es dinero, cosas materiales de su víctima, obtendrá poder. Lo que no pudo tener cuando quizás él fue violentado.

Son impulsivos, poco tolerantes, cualquier sosa o comentario es para el bully razón de burla, por lo general son más grandes y fuertes que su víctima. Resuelven cualquier situación o problema por medio de la violencia.

3.2 Víctima

La víctima tanto en su casa como en la escuela es tímido, triste, tiene miedo, es callado, poco sociable, angustiado, no tiene seguridad del mismo,

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

presenta baja autoestima. Los insulto, burlas, golpes que recibe por parte del agresor lo van acabando poco a poco llegando a provocar depresión, y si los padres y autoridades de los establecimientos no toman medidas para ayudarlo el niño/a, podría llegar a consecuencias devastadoras.

Puede presentar bajo rendimiento, empezará a poner excusas para no asistir al centro educativo, evitara o no querrá salir de su casa. Al momento de asistir al centro educativo pueden presentar síntomas psicosomáticos tales como: dolor de la cabeza, vómito, dolor del estómago etc., perderá dinero o cosas materiales sin justificación.

3.3 Los Testigos del Bullying o Acoso Escolar

Además del Bully o agresor, víctima tenemos a los testigos, el agresor necesita compañeros que lo vean ridiculizando o golpeando a su víctima esto le dará la sensación de más poder y provocará más humillación a su víctima.

En ocasiones son testigos, niños y niñas amigos del agresor perteneciente a su grupo, que apoyan y ayudan a lo que realiza el agresor; están los niños y niñas que observan todo pero no dicen nada, prefieren mantenerse alejados de esta situación, por temor o miedo a convertirse ellos/as en nuevas víctimas, pero con su silencio refuerzan las conductas agresivas del bully y, en ocasiones aparecen los que defienden a la víctima interviniendo o comunicando la situación a algún adulto o autoridad del centro educativo.

Cuando las autoridades, o personas adultas de los centros educativos observan algún tipo de agresión y no hacen nada, o lo toman como cosas de niños, o piensan que ya se les pasará, se están convirtiendo en cómplices de esta situación, y refuerzan las conductas agresivas. El agresor

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

sentirá que haga o diga, lo que sea no pasará nada. Le dará mucho más poder y minimizara aún más a la víctima.

En esta situación la víctima puede sentir que no cuenta con el apoyo ni la ayuda, de los que él considera y se supone podrían ayudarle, la víctima se sentirá solo y podría recurrir a acciones extremas de auto agresión como es el suicidio.

Nosotros ya sea como profesores, psicólogos o padres de familia no podemos ser cómplices ni permitir ningún tipo de violencia. Debemos concientizarnos y salir de conductas estereotipas, o romper con esquemas que podamos tener formados, para construir niños y niñas, felices.

4. Lugares y Momentos del Acoso Escolar o bullying

El centro educativo donde asisten niños y niñas, sean estos particulares, fiscales, fiscomisionales, o mixtos, etc., siempre se ha pensado que son lugares seguros donde están construyendo junto con el docente conocimientos, pero, debemos estar pendientes de cualquier cambio de conducta que pueda presentar un niño o niña, ya que el estar siempre atento a su conducta, comportamiento, nos ayudara a prevenir y detectar, alguna situación que está ocurriendo para que ocurran estos tipos de cambios en el niño o niña. Como ya se ha dicho una víctima no suele contar o denunciar lo que está ocurriendo.

“No hay duda que la mayor parte de las agresiones se producen en la escuela. No obstante los estudiantes dijeron que recibían mucho menos auxilio de sus compañeros si sufrían la agresión del camino a la escuela o a la vuelta” (Olweus, 1998).

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El bully o agresor buscará lugares como entradas y salidas del centro educativo, baños, escaleras, comedor, pasillos, la mayoría de veces buscará lugares donde no exista la presencia de un adulto o de alguna autoridad del centro educativo, también el bully buscará la manera de recordar y hacer sentir intimidada a su víctima por medio de papelitos, miradas, o gestos dentro del salón de clases o por mensajes de texto (celular).

El Agresor buscará lugares donde exista el mayor número de compañeros/as, para demostrar su poder y humillar aún más a la víctima. Así el Agresor sentirá que todos y todas le temen, y que no dirán nada, minimizando a su víctima, por lo tanto, es importante inculcar a los niños y niñas desde muy pequeños a no permitir ningún tipo de violencia, hacia ellos y ellas. Y a denunciar si ven que ocurre esto hacia algunos de sus compañeros.

Los/las docentes deben incluir en sus clases normas de respeto, a la diversidad que existe en una comunidad educativa, fortalecer el autoestima de todos los niños/niñas, para que sean capaces de superar algún tipo de burla, apodo que pueda decir o comentar, algún compañero, trabajar con los padres de familia y tutores de los niños y niñas, informando y dándoles a conocer temas como el bullying, ya que podrían ser temas nuevos y desconocidos, así ellos también podrían detectar y fortalecer el autoestima de sus hijos, entonces se trabajara en conjunto y podremos disminuir la incidencia del bullying.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPÍTULO II

CIBERBULLYING

Hemos podido observar en algunos centros educativos, en los cuales se ha realizado las prácticas profesionales y en los cuales laboramos, la violencia y discriminación que existe entre niños y niñas de distintas edades existiendo casos en los cuales no se respeta las características físicas que posee cada ser humano, cuando un niño o niña es muy alto, pequeño, flaco, gordo, etc.; al igual que también no se respeta la diversidad cultural, religioso, de clases sociales, de vestimenta, etc.

Si los profesores y profesoras tomaran las medidas pertinentes para lograr mejorar la manera que cada uno acepte y comprende que todos y todas somos seres únicos, seres irrepetibles, que poseemos nuestras propias características, se podría evitar, que los niños y niñas realicen comentarios que lastimen y afecten a los demás, que esto tenga una influencia perjudicial en el autoestima del Otro.

En la actualidad, nos encontramos en un mundo globalizado, en el que la tecnología se ha convertido en una herramienta importante para el desarrollo de nuestra sociedad los centros educativos, los docentes, y estudiantes utilizan las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics), que día a día se van incrementando y mejorando.

Frecuentemente en una comunidad educativa se han detectado casos de bullying, en los cuales el agresor es identificado y sancionado por las autoridades de los centros educativos. Pero lastimosamente el bullying busca nuevas maneras de producir algún tipo de acoso hacia su víctima, dejando de ser este un acoso físico y más bien se convierte en un acoso psicológico, conocido con el nombre de Ciberrbullying. En este tipo de

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

acoso, el Ciberbullying, utiliza medios tecnológicos para producir sus agresiones como son: Mensajes de texto vía celular, blogs, llamadas anónimas, redes sociales, etc.

Este tipo de acoso causa demasiado daño a su víctima, ya que suele producirse en forma anónima. Además causa en la víctima temor y angustia, al no conocer quién es la persona que le está causando daño ya que en los medios tecnológicos e informáticos no existe un registro físico, real, de la persona que crea un blog, un perfil en una red social o incluso un mensaje de texto, que puede ser realizado desde otro celular.

Un caso que ocurrió en un centro educativo particular de la ciudad de Cuenca, en Noveno Año Educación Básica, que nos ha llamado la atención, en el cual un estudiante fue víctima de sobrenombres ofensivos (apodos), por parte de sus compañeros. Él tenía una característica física diferente, sobrepeso. Un profesor escuchó los comentarios de los compañeros, sin embargo no tomó las medidas debidas para frenar esta agresión. Al contrario, más bien él también se burló del estudiante, esto ocasionó que la víctima no desee asistir más al colegio.

La víctima comentó a su madre lo que estaba sucediendo, por lo que ella, decidió acudir a las autoridades del colegio y comunicar lo que estaba sufriendo su hijo. El Director del centro educativo tomó las medidas disciplinarias y sancionó a los estudiantes que fueron identificados como los agresores. Pero los agresores buscaron maneras de producir un nuevo acoso sobre su víctima. Es así que crearon una página en la red social Facebook.

En esta página del Facebook, los agresores subían fotos de la víctima, sobre todo en las horas de Cultura Física. En estas fotos se comentaba todo tipo de burla hacia la víctima, teniendo acceso a esta información cualquier

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

persona, incluido la víctima, y esto produjo severos daño hacia él. Esto provocó una depresión bastante grande en el estudiante abandonando los estudios, aislándose completamente. Sus padres se vieron obligados a buscar tratamiento psicológico.

1. Definición de Ciberbullying

El siglo XX trajo consigo un desarrollo descomunal de las tecnologías. En el siglo XXI estos avances en la tecnología se han convertido en herramientas indispensables en la vida diaria. Pero al mismo tiempo, se corre el riesgo de que el mal uso de estos medios se transformara en un peligro para la sociedad. En este caso los individuos que conforman la sociedad se verán amenazados y en riesgo. De esta manera las Tecnologías de la Información y la Comunicación perderían su objetivo primordial.

Es así que el ciberbullying puede ser definido como el uso de medios telemáticos, tales como: Internet, celulares o juegos online para ejercer el acoso psicológico entre iguales, de forma repetida y maliciosa. Además se lo define como: “Acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente”. (García Casado, 2010, p. 44) El término “Ciberbullying” ha sido tomado del inglés, para el español se puede utilizar tanto el término inglés o su traducción como “Ciber acoso”.

El ciber acoso puede ser tan simple como continuar mandando e-mails a alguien que ha dicho que no quiere permanecer en contacto con el remitente. Así como también, el ciber acoso puede incluir amenazas, contenido con clara connotaciones sexuales o etiquetas peyorativas. Lo más

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

temible, son los mensajes con amenazas de odio o de muerte, muy utilizados por grupos racistas, así como de plagiadores y sicarios.

El término Ciberbullying (ciber acoso) fue usado por primera vez por el educador canadiense Bill Belsey. Otros términos para ciber acoso son "acoso electrónico," "e-acoso," "acoso sms", "networkmobbing", "acoso móvil" "acoso en línea", "acoso digital", "acoso por internet", "acoso en internet" o "internet acoso", son equivalentes para referirse a este tipo de acoso.

En la definición de Inda Klein, citada por Marina Parés (2007), afirma que “la ciber-intimidación (Cyberbullying): proviene del entorno escolar o social del niño por parte de pares que a través de emails anónimos, mensajería instantánea (Messenger) o mensajes de texto por celulares, agrede o amenazan a sus víctimas”.

En la actualidad las generaciones más jóvenes son activos participantes en la utilización de medios tecnológicos que las generaciones anteriores nos cuesta trabajo manejarlas. Sin embargo, estas destrezas también traerán consigo algunos problemas: “...es frecuente encontrar conductas violentas, de amenaza y acoso, de aislamiento social y dependencia de la tecnología de fomento de conductas delictivas, de incitación a comportamientos de desviación social y psicológico ¡luces y sombras de una sociedad que participa, reclama y apoya el desarrollo tecnológico!” (Hernández & Solano Fernandez, 2007).

En todo caso de acoso existirá un acosador y un acosado, un victimario y una víctima. En el ciberbullying es difícil reconocer al acosador ya que este se esconde detrás de falsos perfiles, es decir se presenta de forma anónima. Mientras que la víctima es identificable porque es expuesta al público en general como objeto de burla.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2. Protagonistas del Ciberbullying

Entre los protagonistas de la práctica del ciberbullying son niños, jóvenes, y adultos, es decir, un amplio sector de la población, debido a la facilidad que nos proporciona el avance de los medios de comunicación, además, estos medios no nos permiten estar cerca y de frente con el interlocutor, creándose una cortina que permite el desconocimiento de los actores que usan estos medios.

El supuesto anonimato que la internet y los otros medios tecnológicos ofrecen a los infractores, hace que este medio sea el más idóneo para realizar esta práctica de acoso ya sea con el propósito de construir una amistad y despertar el deseo sexual del otro, o también para desestimarlo o amedrentarlo dentro del espacio virtual que en la actualidad las redes sociales ofrecen.

Algunos expertos en el tema del ciberbullying como (Belsey, 2005) “nos explica que, si bien cualquier persona puede estar expuesta a este tipo de prácticas y ser víctima, suele ser más habitual en los jóvenes calificados como de “conducta rara”, son aquellos jóvenes con problemas de conducta alterada, es decir, aquellos chicos y chicas que son diferentes a lo que consideramos la media y el estereotipo social, provenientes de hogares “disfuncionales” y que han enfrentado problemas de afecto o de atención durante su niñez. Todos estos factores conductuales hacen que el niño o el joven vaya configurando un tipo de comportamiento peligroso para el resto de niños y jóvenes que se interrelacionan con él”.

El ambiente que rodea al acosador o acosadora, la soledad que sufre, la exclusión de la que es víctima por falta de atención, impulso para que su válvula de escape sea el mundo virtual (Internet, celular o juegos online). De

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

esta manera se va configurando un comportamiento en el acosador o acosadora que no puede hablar de frente, su problema psicológico es tal que le impide enfrentar a la víctima, y se vale de estos medios para expresar lo que siente, sus deseos, lo que quiere de la otra persona.

Al mismo tiempo el temor de ser rechazado por la otra persona le hace adicta a usar estos medios. De esta manera será capaz de esconderse de tras del celular o del medio virtual. Generalmente se trata del enfrentamiento de dos personas, la una con baja autoestima y la otra con autoestima normal. Esta interrelación hará que el primero se sienta cohibido a enfrentarlo a la otra y se valga de medios clandestinos para manifestar sus sentimientos.

“Además de la violencia simbólica, otras formas de violencia tienen cabida en la red: el acoso sexual, la intimidación, divulgación de actos violentos, la pornografía, las sectas, son algunas de ellas. Según la Asociación Protégeles, el 28% de los menores visionan páginas de pornografía. En lo que respecta a la pornografía infantil, ésta constituye el 50% de los delitos que se cometen en Internet, utilizando este recurso mayoritariamente como mecanismo para la difusión y venta de material, aunque también como medio para que los pederastas, a través de falsas identidades en salas de chat infantiles, contacten con menores indefensos que se conviertan en nuevas víctimas de sus abusos.” (Hernández Prado y Solano Fernández, 2007, p. 23)

Otro sector de acosadores bien pronunciado es el grupo de hombres en edades maduras, cuya situación amorosa ha sufrido resquebrajamiento, según Bill Belsey. Este sector de la población busca renovar su relación con la insistencia de mejorar su relación atrayendo personas mucha más jóvenes a su entorno. En algunas ocasiones estos individuos se presenta con un perfil trucado, mintiendo considerablemente sobre su edad e incluso utilizando fotos falsas.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El otro protagonista en el caso del ciberbullying es la víctima, misma que se siente desamparada, en muchos casos incluso culpable. Entiende que él o ella han hecho algo mal, y se merece el puesto que nadie le apoya. Su aislamiento psíquico, su falta de comunicación, el desconocimiento de éstos sobre los hechos, la falta de solidaridad entre compañeros, socavan la fuerza de la víctima.

De esta manera las víctimas de acoso no tienen por qué ser siempre personas débiles o enfermas desde un punto de vista psicológico, ni personas con rasgos diferenciales marcados o que presenten dificultades a la hora de relacionarse socialmente. Esta percepción del acosador con respecto a su víctima es lo que hace que nazca una necesidad de mentir, desacreditar y enfrentarla al resto del grupo.

Por último, las víctimas son personas que ante los ojos del acosador se presentan como superiores. Ellos poseen características positivas, generalmente son personas bondadosas que tienen grandes habilidades para las relaciones sociales. Sobre todo son inconformes y gracias a su inteligencia y preparación, cuestionan sistemáticamente los métodos y fórmulas de organización del trabajo que les vienen impuestos.

3. Cómo se produce el Ciberbullying

La manera como se produce el ciberbullying es similar entre grupos generacionales o también llamados grupo de pares, es decir, si tomamos en cuenta al grupo generacional de niños, por ejemplo de 11 años, éste comportamiento se da por la habilidad tecnológica, por el acceso a estos medios que tienen los niños y más que todo por la imaginación de los menores acosadores para realizar acciones comprometedoras que rayan en lo morboso y mal intencionado, encaminado al placer sexual o a saciar su curiosidad de conocer más sobre el comportamiento sexual. Según Jorge Flores y Manu Casal (2008) el acosador se vale de las siguientes actitudes:

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- “Colocar en Internet una imagen comprometida, ya sea esta desnuda o en posiciones que atraigan o despierten la libido del que mira la imagen
- Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en un web donde se trata de votar a la persona más fea, es una forma de denigrar a la otra persona, que este caso puede ser su compañera o compañero de colegio.
- Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, desdibujando la imagen de la persona, haciendo creer que se trata de una persona con tales características y que busca algo o necesita algo. Dentro de este campo se ha visto claramente que en la página Badoo, creada para redes sociales, especializada para buscar amigos y crear parejas, se ha visto perfiles falsos con imágenes del presidente, o de actores muy conocidos.
- Usurpar su clave de correo electrónico para, además de cambiarla de forma que su legítimo propietario no lo pueda consultar, leer los mensajes que a su buzón le llegan violando su intimidad.
- Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen. Esta forma de desprecio tiene efecto cuando se han robado la clave y tienen acceso a la cuenta, o usan otro correo para hablar mal de una persona, desdibujando la imagen del agravado.
- Enviar mensajes amenazantes por e-mail o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los que se relaciona de manera habitual son formas habituales, esta forma de acoso se da mediante el celular, el chat, correo electrónico o simplemente dejando mensajes anónimos al teléfono convencional. Esta es una práctica muy usual especialmente de intimidación.” (Flores y Casal, 2008, pp. 3 y 4)

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El modo de operar para intimidar y acosar es la propagación del rumor. En el caso de las comunidades virtuales, muchas de ellas precisan de invitación para poder entrar a formar parte de un grupo, el ciberbullying se basa en aislar a aquellos que son las víctimas de las humillaciones e intimidaciones. Allí se establecen conversaciones que luego son continuadas en el centro escolar y quienes no pertenecen al grupo quedan descolgados de sus compañeros. A nuestro parecer el ciberbullying, se da por las facilidades que se tiene de acceder a una cuenta por Internet, la facilidad de acceder a la dirección de la víctima, el uso del celular en cualquier dirección, sin mayores requisitos, ni control.

4. Lugares y momentos en los que se presenta el Ciberbullying

El ciberbullying en nuestros días es una forma frecuente de acoso, que se da en varios lugares y momentos. Incluso pensamos que la no espacialidad que presenta el mundo virtual hace que este tipo de acoso sea frecuente y recurrente, y como ya se ha manifestado, muy complicado de rastrear a los acosadores y de imponerles una sanción. Hay diversas formas de ciberbullying y se utilizan distintas herramientas que tienen un solo fin: maltratar a un par o un contrario. Al hacer referencia a las formas mediante las cuales se produce el ciberbullying se deben mencionar las siguientes según (García y Casado, 2009):

- Ciberacoso en la escuela, en el momento de descanso de la víctima, en el momento de acudir a su lugar o de su salida del mismo.
- Para precisar el momento de mayor incidencia que tiene el acoso, debería ser otro tema de investigación, que coadyuve a esclarecer con números la incidencia que tiene en cuanto al establecimiento del lugar y tiempo para que se dé el acoso.
- El momento más apreciado para los mensajes son los momentos de descanso que tiene la víctima. Porque se usa el correo electrónico,

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

enviando mensajes desagradables, ofensivos, intimidantes o amenazantes.

- Un acoso en los niños con más frecuencia se da en el momento de su llegada a casa, luego de haber asistido a clases, sin asegurar que en los momentos de clase también se de esta práctica.

Según (Fernandez & Casal, 2009), además de identificare el lugar y los momentos de que se produce el ciberbullying, se debería priorizar sobre las secuelas que esta práctica deja en la víctima. Estás secuelas han sido clasificadas por el autor:

Una secuela psicológica, temor de abrir el correo y encontrar los mensajes dejados por el acosador.

El ciberbulling se puede dar en cualquier lugar y en cualquier momento, sin necesidad de que el acosador o la víctima coincidan ni en el espacio, ni en el tiempo. Por ejemplo quien avisa puede mandar una amenaza desde cientos de kilómetros a media noche y quien lo recibe lo hará cuando a la mañana siguiente abra su correo electrónico. Este tipo de acoso sin lugar a dudas deja en la víctima secuelas psicológicas. Es el temor de encontrar nuevos mensajes desagradables de su acosador.

Para poder hostigar a otro ser humano el acosador habrá de ejercer dos tipos de manipulaciones, una dirigida al entorno de la víctima y otra dirigida hacia la persona acosada, es decir toma en cuenta el entorno que rodea a la víctima, con la finalidad de que la información que tiene sobre ella sea contundente para sus propósitos y que su accionar tenga los resultados perseguidos, como es la intimidación o el logro positivo de lo que desea.

Según un estudio sobre el ciberbullying entre estudiantes de 10 a 18 años de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, nos da a conocer lo siguiente: En total, el 12,1% ha experimentado una forma de ciberbullying, incidencia similar a la presentada por los escolares

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

norteamericanos y suecos. El teléfono móvil ha resultado ser la herramienta más utilizada para acosar: el 13,3% reconoce haberlo realizado con su celular. El informe apunta a que el acosador digital es un rol que desarrolla más el sexo masculino.

Como podemos notar en líneas de arriba, en Ecuador no se han realizado estudios sobre la incidencia del ciberbullying, constituyéndose un tema novedoso para el estudio del comportamiento social de nuestros niños y jóvenes de esta manera se podría contar con datos específicos de los impactos que provoca esta práctica en nuestra sociedad.

Concluimos que el ciberbullying o ciberacoso son los principales riesgos que enfrentan la niñez y la juventud en Internet en estos días. Y que al parecer no todos los niños están igualmente en riesgos, y que los factores psicosociales y ambientales de cada menor son más importantes que la tecnología que están usando. Sabiendo que el acceso a Internet en países como el nuestro son limitados, no como el caso de países del primer mundo que de cada 10 personas, 9 pueden acceder a Internet.

Por último, debemos mencionar que acciones se van tomando ante esta problemática. En ciertos países desarrollados ya se están tomando medidas de prevención, contra el crecimiento del ciberbullying. Estos países se encuentran empeñados en realizar acciones que conduzcan a evitar que los niños y jóvenes caigan dentro de una red de acoso mediante la aplicación de:

Test para padres: ¿Estoy listo/a para proteger a mis hijos?

- Preguntas y respuestas sobre ciberbullying
- Noticias sobre ciberbullying y otros riesgos en la Red
- Guía práctica sobre ciberbullying para madres, padres y personal docente

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Una de las alternativas será concienciar a los niños y jóvenes de sus actuaciones. Es necesaria una reeducación y sensibilización de todas las partes implicadas en el ciberbullying, ya que en muchas ocasiones los niños y niñas no son conscientes de las repercusiones que pueden tener sus acciones.

Se han realizado también estudios que datan de números y cifras de acosadores. Según algunas encuestas realizadas por el *Center for Disease Control* la presencia de este problema alcanza a entre el 9 y el 35% de todos los jóvenes, siendo mayor entre los jóvenes homosexuales, bisexuales o transexuales (hasta el 54% según otro estudio de la Universidad Estatal de Iowa). De acuerdo a datos del informe resalta que el ciberbullying surge incluso en segundo curso de primaria (7-8 años) y que el ciberbullying y el ciberacoso son las amenazas más frecuentes a las que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes cibernautas.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CONCLUSIONES

La intimidación (bullying) es el hostigamiento de un estudiante o grupo a otro estudiante o grupo de estudiantes. Se trata de una relación asimétrica de poder, en la cual el más débil es incapaz de responder la agresión. Pero también se define por su carácter repetitivo. Se trata de un particular tipo de interacción social, de un sistema de roles que se asumen en contextos específicos, aunque algunos de estos roles se tienden a fijar. Entonces, la intimidación corresponde a una acción situada donde participan intimidadores líderes, asistentes del intimidador, reforzadores del intimidador, defensores de las víctimas, testigos y víctimas. Ella está presente en todos los establecimientos educacionales y constituye un grave problema educacional.

El desarrollo tecnológico en el siglo XXI es vertiginoso, en el contexto de una sociedad globalizada el acceso a medios de comunicación (T.I.C.s) es muy amplio, y por lo mismo las posibilidades de uso de estos medios es diversa y con distinta finalidad.

En nuestro país, según datos del Censo 2010, un 18% de la población tiene acceso al internet (cifra en aumento) lo cual supone un nuevo escenario social donde prima el desarrollo de la virtualidad, las comunicaciones y la información sobre la base de distintas plataformas tecnológicas (laptop, smartphones, tabletas, etc.).

En paralelo, el desarrollo del sistema educativo ecuatoriano ha tomado gran impulso democratizando el uso de las TICs y las herramientas informáticas online. Precisamente este es el punto de partida de nuestra investigación sobre los distintos riesgos y factores que contribuyen al desarrollo de formas de acoso virtual.

El ciberbullying es una de las formas de acoso que más se ha desarrollado, el “anonimato” en el que se inserta le permite mayor cobertura de difusión para la víctima a través de las redes sociales.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Es urgente el estudio de campo en torno a las verdaderas dimensiones del ciberbullying y como este se filtra en las redes sociales para maximizar el daño que sufren las víctimas.

La escuela y la familia deben ser el soporte de base para la víctima y para el desarrollo de programas de prevención a través del uso adecuado de las TICs.

Nosotros como Psicólogos, profesores o padres de familia, debemos siempre estar pendientes a cualquier cambio en la conducta del niño o niña, para poder saber o intervenir, a tiempo y lograr que no se produzcan daños severos, en la personalidad, del niño o niña.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RECOMENDACIONES

Dada la complejidad del tema se torna urgente poder contar con programas dirigidos a la protección de niños, niñas y adolescentes que promuevan la educación para la prevención en el uso y manejo de las TICS, las ventajas y desventajas que suponen estos medios y sobre todo, medios de control parental y educacional para evitar sucesos y eventos de este tipo.

La familia y la escuela deben procurar sistemas de protección y calidez, estos deben ser acuerdos presentes en los códigos de convivencia institucionales que los promueve el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia en el caso institucional y en el plano familiar no perder los espacios reales de comunicación y afecto por sobre los virtuales.

A nivel de aula, tanto docentes como psicólogos necesitan promover la construcción de espacios y territorios de paz y convivencia que promueva la mediación como elemento para la resolución de conflictos.

Es un hecho concreto, el uso de los dispositivos de pantallas y ciberneticos tienen un avance significativo, pero al menos promovamos su uso adecuado a través de espacios y lineamientos que permitan un mejor control de las personas con las que nuestros hijos - estudiantes tienen relación.

Es muy importante enseñar a los niños, niñas y adolescentes a desarrollar comportamientos asertivos ante cualquier situación.

El acoso bullying en cualquiera de sus variantes es un delito que debe ser sancionado en los niveles y firmeza que así se requieran, los padres y educadores no pueden olvidarse de aquello o peor ser minimizar o no creer en tal situación.

Las familias necesitan desarrollar reglas claras para el uso de sistemas informáticos y redes sociales con respecto a todos sus miembros.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXOS

Anexo 1. Protocolo de Monografía.

PROTOCOLO DE MONOGRAFÍA

1) TEMA:

ESTUDIO DEL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES, CON EL USO DE LA
TECNOLOGÍA: CIBERBULLYING.

2) Problematización:

Actualmente nos encontramos en una sociedad globalizada donde las Tecnologías de Información y de la Comunicación además de ser herramientas de gran utilidad para el aprendizaje, se han convertido en mecanismo en los cuales niños y niñas tienen acceso a todos estos avances tecnológicos sin ninguna restricción. Hoy en día, se les encuentra en las redes sociales o con un celular de última tecnología.

Una situación que cada día se incrementa más en la red es el ciberbullying o el ciberacoso, entendido como la consecuencia de un comportamiento agresivo e insultante hacia una persona, a través de tecnologías interactivas, básicamente el internet y teléfonos móviles. Se considera ciberbullying a los insultos, a las amenazas, las humillaciones, al envío de fotos trucadas, a la suplantación de personalidad.

El acoso escolar es una situación que se va incrementando, dentro del contexto escolar, autoridades de los centros educativos implementan medidas disciplinarias, logrando con estas, disminuir en algo el acoso entre pares. Pero los niños y niñas buscan nuevas maneras para ocasionar algún tipo de acoso. Utilizando medios tecnológicos para humillar, ridiculizar, atemorizar e insultar. Convirtiéndose en un ciberbullying o ciberacoso.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3) OBJETIVO GENERAL

Analizar cómo es utilizada la tecnología para producir algún tipo de acoso escolar entre los paresCiberbullying.

4) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir cuáles son los medios tecnológicos utilizados por los niños y niñas para producir algún tipo de acoso cibernético.
- Describir cómo se produce el ciberrbullying

5) MARCO TEÓRICO:

Antes de proceder a la definición de ciberbullying o ciberacoso, definiremos que es acoso o intimidación. El autor Rosario Ortega (2007) dice: Intimidación es un tipo habitual de conducta agresiva que busca causar daño deliberadamente, puede ser en forma directa: verbal, haciendo uso de palabras despectivas, amenazando o usando rumores e insultos, o físicamente, como pateando, empujando o golpeando. También puede ser de forma indirecta: social, a través de exclusión intencional del grupo. El acoso también se caracteriza por poseer una conducta repetitiva, agresiva y usar un poder con el fin de dominar a otros y al final obligarlos a cumplir con los pedidos del agresor.

“La situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetitiva y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo un alumno o varios de ellos.” (Olweus, 1993).

Las víctimas son excluidas del grupo por su apariencia física, por su forma de vestir, por alguna discapacidad, o por ser inteligentes o talentosos lo que causa la antipatía del agresor. También suelen ser complaciente, retraídas, débiles, con pocos amigos, y con muy poca confianza en sí mismos. Mientras que el acosador es de tendencia fuerte y violenta.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Se estima que la prevalencia del maltrato entre iguales alcanza el 10% de la población escolar. Son los conflictos cotidianos y los actos violentos que se repiten en la vida diaria y convivencia de los centros escolares lo que hace que el mundo se vuelva insoportable para un número importante de alumnos y de docentes.” (Ortega, R. Rey, R. 2010).

Una nueva forma de acoso ha surgido en los centros educativos, el acoso por medios tecnológicos. Al igual que crece la tecnología crece este tipo de acoso. La tecnología, el uso de internet es necesario en este mundo globalizado, La tecnología ha cambiado su manera de comunicarse, se divierten y se agreden los unos a los otros.

El espacio cibernético ha proporcionado a los estudiantes con un nuevo territorio para acosar a sus compañeros a través del uso de medios informáticos como teléfonos móviles y la red, los cuales son explorados y explotados principalmente por niños y niñas de edad escolar. La realidad del acoso escolar es que ha tomado una nueva forma en base a las características del tiempo moderno y a las influencias de la cultura del siglo presente, convirtiéndose en un nuevo peligro.

“¿Qué se entiende por ciberbullying? Es el uso de medios tecnológicos (internet, telefonía móvil, video juegos, contactos on-line...) para ejercer el acoso psicológico entre iguales. Se excluye el acoso o abuso de índole estrictamente sexual y los casos en los que intervienen personas adultas.” Fernández, J y Casal. M (s/f)

El ciberbullying es el acoso, la humillación el hostigamiento, o cualquier situación que cause incomodidad, a alguien por medios tecnológicos.

En este trabajo resaltamos una nueva forma de bullying, o acoso escolar entre alumnos, que está emergiendo gracias a las posibilidades que las Nuevas Tecnologías abren a los agresores: el Ciberbullying.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

6) PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cómo es utilizada la tecnología para producir algún tipo de acoso escolar entre pares?
- ¿Cuáles son los medios tecnológicos utilizados por los niños y niñas para producir algún tipo de acoso escolar?
- ¿Cómo se produce el ciberbullying?

7) Metodología

El presente trabajo utilizará una investigación cualitativa, y un método descriptivo, debido al tiempo no se realizará una investigación de campo. Rosario Ortega en su teoría habla sobre la Teoría del Apego. Es toda conducta por la cual un individuo mantiene o busca proximidad con otra persona considerada como más fuerte. Y por ende tiene relación con el ciberbullying. Las teorías nos hablan como las personas buscan relacionarse de manera indirecta o directa.

VARIABLES	TÉCNICA	INSTRUMENTO	FUENTE
Instrumentos tecnológicos Niños Cyberbullying	Análisis de Documentos	Fichaje Resúmenes Mapas conceptuales	Bibliográfica Hemerográfica Internet

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

8) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHAS ACTIVIDADES	MES DE OCTUBRE	MES DE NOVIEMBRE		MES DE DICIEMBRE			MESES: ENERO, FEBRERO , MARZO	MES DE ABRIL	MES DE MAYO
		17,18,19	24,25,26	8,9	12,13	19,20			
Recolección de información	X							13	17
Revisión del diseño		X							
Modificaciones de la presentación del diseño		X	X						
Aprobación del diseño			X						

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Presentación del protocolo de monografía				X						
Primera revisión y aprobación protocolo monografía por C.A.					X					
Segunda revisión y aprobación protocolo monografía por C.A.						X				
Desarrollo de la monografía							X			
Fin de tutoría de Monografía								X		
Presentación monografías									X	
Sustentación de monografías										X

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

9) ESQUEMA TENTATIVO DE CONTENIDOS

Introducción

CAPÍTULO I: ACOSO ESCOLAR O BULLYING

- 1.1. ¿Qué es el Acoso Escolar o Bullying?
- 1.2. Tipos de Acoso Escolar o Bullying
- 1.3. Protagonistas del Acoso Escolar o Bullying
- 1.4. Lugares y momentos del Acoso Escolar o Bullying

CAPITULO II. CIBERBULLYING

- 2.1. Definición del Ciberbullying
- 2.2. Protagonistas del Ciberbullying.
- 2.3. Como se produce el Ciberbullying
- 2.4. Lugares y momentos de donde se presenta el Ciberbullying

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REFERENCIAS CONSULTADAS

Cáceres, A. (2010). Ciberbullying, el efecto mediador de las tics en el acoso escolar.

<http://www.2.fe.ccoo.es>

Fernández, J y Casal. M (s/f). *Guía Rápida para la Prevención del Acoso por Medio de las Nuevas Tecnologías.* Copiado el (26/11/2011), de <http://www.ciberbullying.com>.

Ortega, R y Rey, R. (2007). *La violencia escolar.* Barcelona-España: GRAÓ

Olweus, D. (2003). *Conductas de Acoso y amenaza entre escolares.* Madrid-España: Morata.

Rodríguez, N. (2006). *Stop Bullying.* Barcelon-España: Novagrafic

Sulliman, K., y otros. (2005). *Bullying.* Barcelona-España: Ceac

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirola Carchi



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Belsey, B. (2005). *Cyberbullying: An emerging Threat to the always on generation*. Obtenido de <http://www.cyberbullying.ca>
- Cabeza López, C. (s.f.). *Violencia Escolar. El Acoso del Profesor hacia el estudiante*. EEUU: Create Space.
- Castells, P. (2007). *Victimas y Matones. Claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes*. Barcelona España: Ediciones CEAC.
- Olweus, D. (2003). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid España: Morata.
- Fernandez, J., & Casal. (2009). *Guia Ràpida para la Prevenció del Acoso por medio de las nuevas Tecnologias*. Obtenido de <http://www.ciberbullying.com>
- Hernández, P., & Solano Fernandez. (2007). *Un problema de acoso escolar*. Obtenido de <http://www.edu.ec>
- Leva, A., & Fraire, M. (2001). Landeira Ediciones S.A.
- Sullivan, K., Cleary, M., & Sullivan, G. (2005). *Bullying in Secondary schools*. Barcelona España: Ediciones CEAS.

AUTORAS:

Karol Viviana Pesantez Paucar
Lourdes Mariela Quirolo Carchi